

## RECAUDACIÓN POR TRIBUTOS CONCERTADOS DE LA CAPV 2013.

### I. DATOS GLOBALES DE LA RECAUDACIÓN 2013

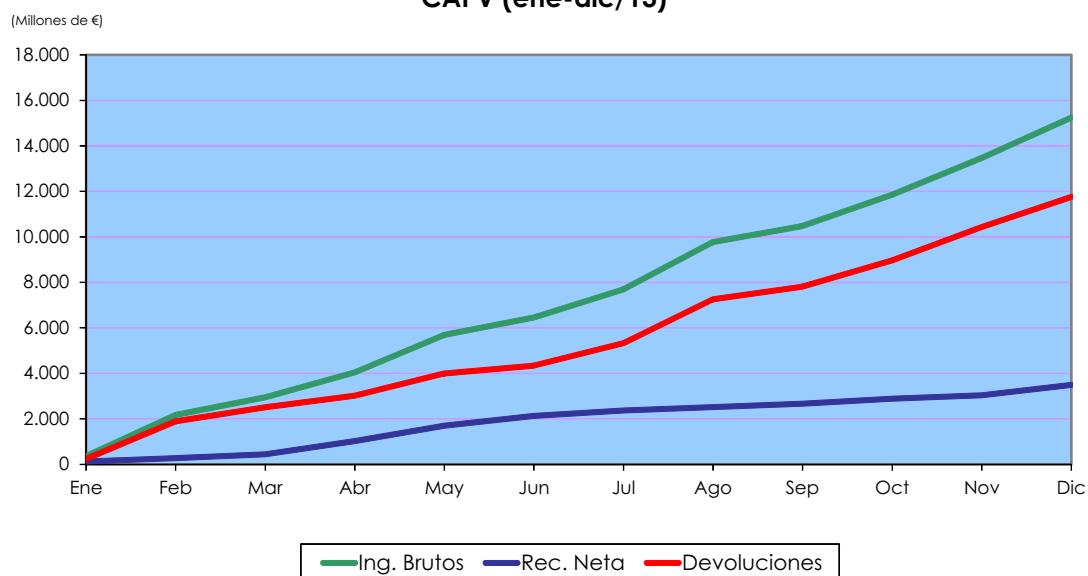
Al cierre del ejercicio de 2013 la recaudación consolidada por tributos concertados de las Diputaciones Forales ha ascendido a **11.752.115,9 miles de euros (m€)**, lo que ha supuesto una **variación interanual del 3,0%** y una **ejecución sobre el presupuesto del 99,4%**.

La tasa interanual de la **imposición directa** ha sido del **1,7%**, gracias a la recaudación derivada de la normativa que permite actualizar de forma voluntaria el valor de determinados activos de sus balances (con efecto casi exclusivo en el Impuesto s/Sociedades) y a la buena evolución de figuras tributarias directas de menor capacidad recaudatoria (Impuesto s/Patrimonio, Impuesto s/Renta de No Residentes e Impuesto s/Sucesiones y Donaciones) así como a la recaudación del nuevo Impuesto sobre el Valor de la Producción Eléctrica. Mientras, la recaudación del IRPF, en el actual contexto de retroceso de la ocupación y de contención salarial, ha disminuido.

La evolución seguida por la **imposición indirecta** ha sido también positiva (**4,4%**), impulsada básicamente por las recaudaciones del IVA y del Impuesto Especial s/Hidrocarburos, las cuales se han expandido notablemente gracias a los cambios normativos aprobados en el segundo semestre de 2012. El resto de impuestos que gravan el consumo, a excepción del Impuesto Especial sobre la Cerveza, han reflejado variaciones negativas en su recaudación, en línea con la dinámica económica.

En los cinco primeros meses del año la recaudación total de la Comunidad Autónoma de Euzkadi (CAE) registró variaciones negativas con un comportamiento bastante uniforme por territorios. A partir de junio, la recaudación global empezó a crecer gracias al empuje de la recaudación de Bizkaia mientras que las de Álava y Gipuzkoa siguieron reflejando decrecimientos. Posteriormente, la recaudación de Gipuzkoa se sumó a la tendencia positiva mientras que la de Álava no despegó hasta septiembre. En octubre y noviembre, la recaudación total se incrementó en valores importantes (5,0% y 4,7%

### TOTAL TRIBUTOS CONCERTADOS CAPV (ene-dic/13)



respectivamente) con una aportación significativa de todos los territorios. En diciembre, no obstante, la recaudación cedió impulso en todos los territorios, y se cerró el año con un crecimiento de la recaudación global del 3,0%.

Antes de los habituales ajustes interterritoriales a la recaudación por IVA y por los II.EE. de Fabricación, solamente en Gipuzkoa no se superó la recaudación del ejercicio anterior, mientras que Bizkaia aumentó de manera importante su recaudación y Álava lo hizo más moderadamente.

DISTRIB. TERRITORIAL	Álava	Bizkaia	Gipuz.
Variación interanual (sin ajustes DD.FF.)	2,1%	4,6%	(0,3)%
<b>Rec. tot. contabilizada:</b>			
Peso relativo	15,3%	52,9%	31,8%
Variación interanual	0,9%	3,5%	3,3%
Ejecu. presupuestaria	98,1%	100,0%	99,0%

En definitiva, se han recaudado 343.892 m€ más que en el ejercicio anterior, que provienen del aumento de la recaudación bruta ya que tanto las devoluciones como los Ajustes con la Agencia Tributaria han tenido una evolución desfavorable.

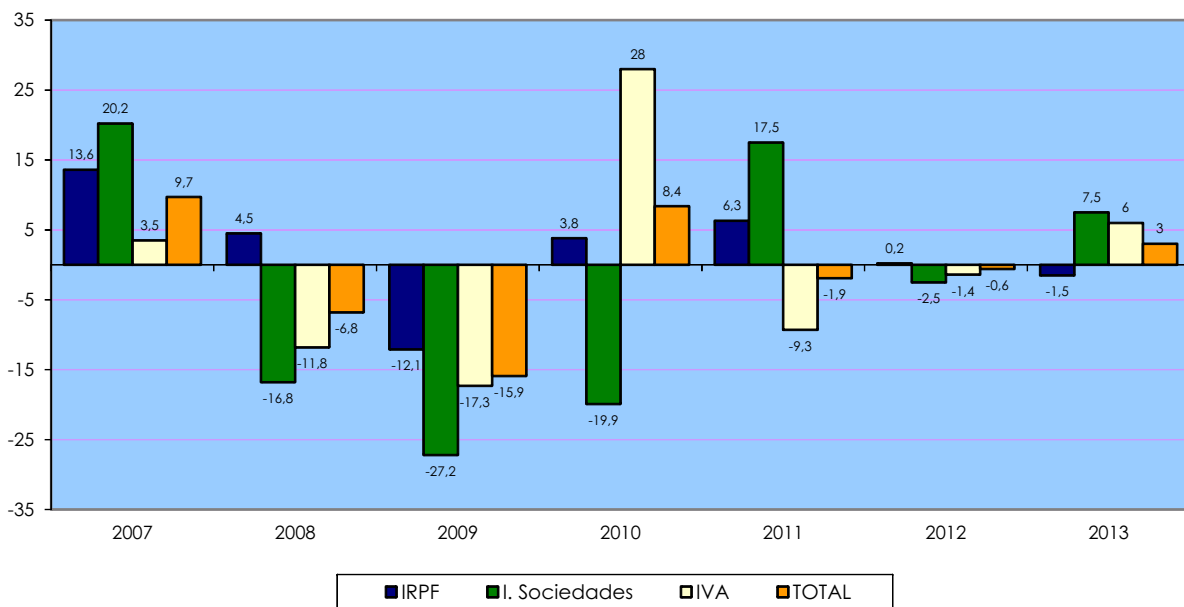
En cuanto a la **recaudación bruta relativa a la gestión propia**, que en 2012 cerró el ejercicio con un descenso del 0,6%, en 2013 obtuvo un resultado positivo (3,0%) gracias fundamentalmente a la subida de tipos impositivos en el IVA y en menor grado a la aprobación del gravamen a la actualización de balances y a los cambios normativos en el Impuesto Especial sobre Hidrocarburos.

Por otra parte, las **devoluciones** en 2013 siguieron creciendo (2,8%) a un ritmo mayor al del ejercicio anterior (1,1%). El incremento fue especialmente intenso en el Impuesto sobre Sociedades (17,1%) y más moderado en el IVA (5,3%). En el IRPF, por el contrario, las devoluciones descendieron (2,1%).

Respecto a los ingresos provenientes de los **Ajustes con la Agencia Tributaria**, éstos disminuyeron un 2,7%.

En el **análisis por figuras tributarias**, se observa que el aumento recaudatorio se ha visto impulsado principalmente por el IVA, mientras que la recaudación por IRPF se ha contraído.

### INGRESOS POR TRIBUTOS CONCERTADOS EN LA CAPV Evolución porcentual sobre el año anterior



(miles de €)	
IRPF	(64.203)
I. Sociedades	85.153
IVA	240.429
II.EE. Fabricación + IVMDH*	22.648
Otros tributos	59.866
<b>TOTAL</b>	<b>343.892</b>

\* Impuesto s/Ventas Minoristas de determinados Hidrocarburos

En términos porcentuales, tal y como se muestra en el gráfico que sigue, el mayor impulso recaudatorio, entre los impuestos más significativos, corresponde al Impuesto sobre Sociedades.

## II. IRPF

Tras tres años consecutivos de incrementos, a cierre de 2013, **la recaudación del IRPF se ha situado, como en 2009, por debajo de la del ejercicio anterior (-1,5%).**

La recaudación por **retenciones por Rendimientos del Trabajo** durante la mayor parte del año ha mostrado una evolución negativa, con valores inferiores a los del año pasado en un intervalo de entre el 3% y el 4%, debido a la difícil coyuntura económica que atraviesa la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE), aunque en el último trimestre del año se ha producido una mejoría que ha permitido que al cierre, la recaudación disminuya en un 1,8%, en sintonía con la incipiente recuperación económica de final de año.

La destrucción de empleo desde finales de 2012 ha sido importante, si bien el ritmo se ha ido atenuando según transcurría 2013 e incluso a partir del tercer trimestre la ocupación ha empezado a mostrar signos positivos. Respecto a los salarios, el crecimiento pactado de los mismos en 2013, en base a los menguantes convenios todavía en vigor, se ha moderado considerablemente (1,0%) respecto a la media del año anterior (2,7%). La evolución de estos factores ha sido determinante en el devenir de la recaudación por retenciones por Rendimientos del Trabajo.

En cuanto a las retenciones por **Rendimientos del Capital Mobiliario**, el 1 de enero de 2012 entró en vigor una subida del tipo del 19% al 21% y la re-

caudación en 2012 se disparó con un incremento del 11,0%, aunque sobre el nivel tan bajo al que se había llegado en 2011 después de dos caídas consecutivas del 15%.

Desde principios de 2013, la variación interanual de la recaudación por este concepto ha sido negativa, si bien el ritmo de decrecimiento hasta junio había ido desacelerándose. Esta progresión, no obstante, se invirtió en julio, mes cuya recaudación cayó un 52,5% y elevó la caída de la recaudación acumulada hasta el -12,8%. **Finalmente, el retroceso recaudatorio se ha situado a final de año en un 11,1%.**

La recaudación proveniente de las **retenciones por Rendimientos del Capital Inmobiliario**, es uno de los pocos apartados tributarios que a nivel de la CAE ha conseguido ver crecer su recaudación en los últimos ejercicios cerrados.

En los dos últimos ejercicios esta recaudación ha visto moderado su ritmo de crecimiento al entorno del 3,0% interanual. El incremento de 2012 se produjo en el marco de una subida del tipo de retención del 19% al 21%.

Sin embargo, en el presente ejercicio, **la recaudación de este apartado se ha reducido para el conjunto de la CAPV un 1,8%**, siendo Gipuzkoa el único territorio con una tasa interanual positiva arrojando una tasa interanual del 1,1%.

La recaudación por **retenciones sobre Ganancias Patrimoniales** ha registrado incrementos importantes a lo largo del año en los Territorios Históricos de Álava y Gipuzkoa, lo que ha permitido que la recaudación acumulada a diciembre **creciese un 47,6%.**

La recaudación por los **Pagos fraccionados**, realizados por Empresarios y Profesionales, lleva tiempo sufriendo un constante y lento deterioro que continuó en 2012 a pesar de que a partir del 1 de septiembre de dicho año el tipo impositivo se incrementó, a iniciativa del Estado, en 6 puntos porcentuales hasta alcanzar el 21%, el tipo aplicable a las retenciones de autónomos y trabajadores dedicados a actividades profesionales

como abogados, arquitectos, consultores, así como a ingresos derivados de la elaboración de obras literarias, artísticas o científicas.

En el ejercicio actual, la recaudación por pagos fraccionados ha seguido la misma dinámica y ha registrado en la primera parte del año tasas interanuales negativas en el intervalo entre el -2,5% y el -4,0%, además el deterioro registrado en la segunda parte del año ha provocado una **caída final del 5,1%**.

La **Cuota Diferencial neta**, por el contrario, ha evolucionado positivamente en su recaudación, al reducir por cuarto ejercicio consecutivo su negatividad, en esta ocasión la mejoría es de un 7,2% de saldo final, tanto porque las devoluciones practicadas han disminuido (2,1%), como por el 4,1% de incremento interanual de los ingresos brutos. Esta evolución se produce básicamente como consecuencia de las reformas del IRPF aprobadas en 2011 por los Territorios Históricos, con entrada en vigor en 2012 y que han desplegado sus efectos recaudatorios en la Cuota Diferencial Neta del IRPF en 2013. Entre las medidas aprobadas, se incluyen reducciones en el límite anual deducible por aportaciones a sistemas de previsión social, en las cantidades máximas de-

ducibles por adquisición de vivienda habitual y en la deducción por edad.

Las cifras de cierre del ejercicio de la Cuota Diferencial neta son las siguientes:

(miles de €)

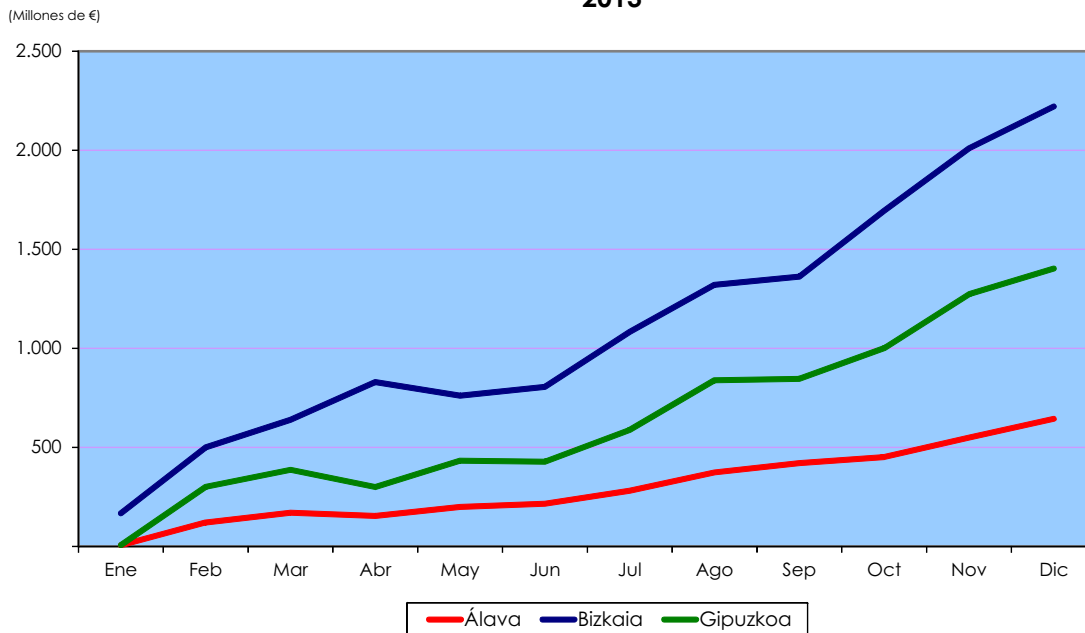
	2012	2013	% Δ 13/12
Rec. íntegra y Res.	465.765	484.744	4,1
Devoluciones	(1.042.268)	(1.019.990)	2,1
<b>Rec. líquida</b>	<b>(576.503)</b>	<b>(535.246)</b>	<b>7,2</b>

La evolución por territorios históricos puede observarse en el gráfico de más abajo:

### III. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Las Diputaciones Forales han recaudado por el Impuesto sobre Sociedades (IS) a 31 de diciembre un total de **1.216.936,8 m€**, lo que supone 85.153 m€ más que en el año anterior, esto es, **una tasa interanual del 7,5% gracias a la recaudación extraordinaria derivada de la normativa que permite actualizar de forma voluntaria el valor de determinados activos de sus balances** y que queda recogida en el apartado de la Cuota Diferencial neta. **Sin tener en cuenta este ingreso,**

### RECAUDACIÓN CAPV POR IRPF 2013



la recaudación total por el Impuesto sobre Sociedades **hubiese caído un 3,7%**.

Dado que la evolución de los ingresos tributarios derivados de las retenciones por rendimientos de capital y ganancias patrimoniales ya ha sido analizada en el apartado del IRPF, el subsiguiente análisis se centrará en el comportamiento de la Cuota Diferencial neta del IS, que es por otro lado, el componente de mayor peso recaudatorio.

La recaudación de la **Cuota Diferencial Neta** en el primer trimestre del año vino marcada como es habitual por la realización de devoluciones correspondientes a la campaña del Impuesto sobre Sociedades de 2011. El importe de devoluciones fue algo menor al registrado en 2012.

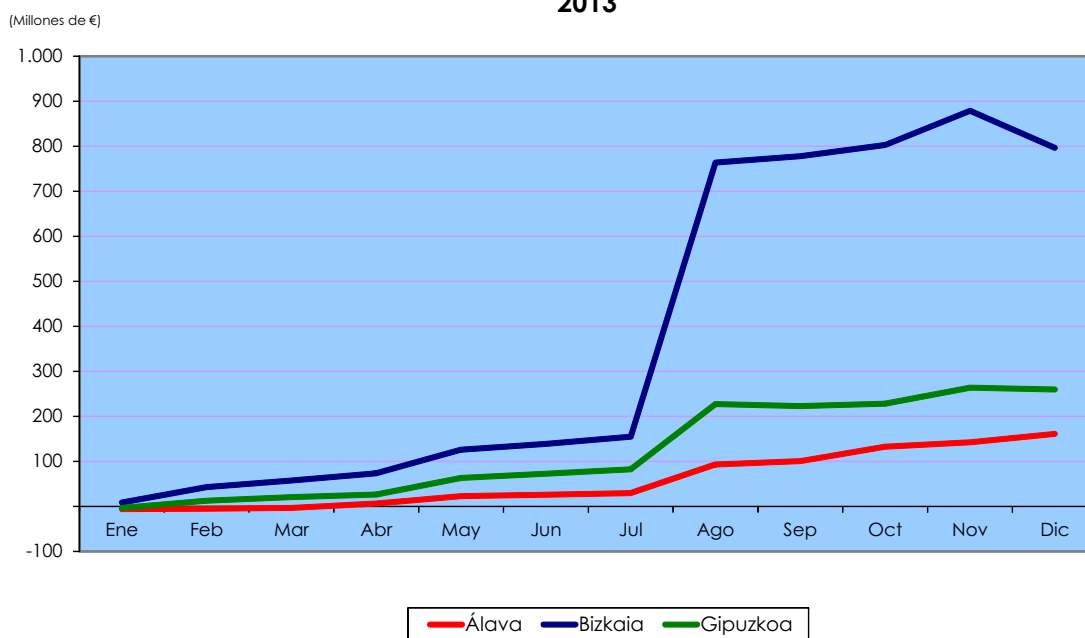
En el segundo trimestre del año la recaudación por la Cuota Diferencial del impuesto se incrementó notablemente (65,2%), debido a las reformas normativas que afectan al pago fraccionado que se ingresa en este periodo. En julio de 2012 se aprobaron importantes modificaciones en el cálculo de los pagos fraccionados, que elevaron los tipos mínimos del 4% al 12% en el caso de grandes empresas y además se restringieron las minoraciones en la base. Estos cambios

afectaron a los pagos fraccionados de octubre y diciembre de 2012 y este año, han afectado al primer pago fraccionado de 2013. Este hecho ha permitido que la recaudación, en el intervalo de abril a junio de 2013, por Cuota Diferencial Neta del Impuesto sobre Sociedades creciese un 65,2% interanual.

La campaña del Impuesto sobre Sociedades de 2012 se ha desarrollado entre el 1 de julio y el 26 de julio de 2013, fechas de inicio y fin para presentar declaración para la mayoría de los sujetos pasivos del impuesto. Como consecuencia de ello, el grueso de la recaudación por cuota diferencial neta del impuesto se concentra en agosto. Este año, además, de forma excepcional, la Cuota Diferencial Neta de este periodo ha recogido la recaudación derivada de la normativa que permite actualizar de forma voluntaria el valor de determinados activos de sus balances. Dicha actualización ha quedado sujeta a un gravamen único del 5% del incremento neto de valor de los activos.

Los ingresos totales por la actualización de balances han sido en 2013 de 127,2 millones de euros, siendo la Diputación Foral de Bizkaia la que ha recaudado el 95% de dicha cantidad.

### RECAUDACIÓN CAPV POR I. SOCIEDADES 2013



Así pues, con los datos recaudatorios acumulados al mes de agosto, que ya eran bastante significativos, la recaudación por la Cuota Diferencial Neta había aumentado un 15,8%.

Finalmente, la recaudación por **Cuota Diferencial Neta a diciembre de 2013 se incrementó un 13,3%** debido a un aumento importante en el volumen de devoluciones a final de año.

La evolución por territorios históricos puede observarse en el gráfico de la página anterior:

#### IV. IMPUESTO SOBRE VALOR AÑADIDO

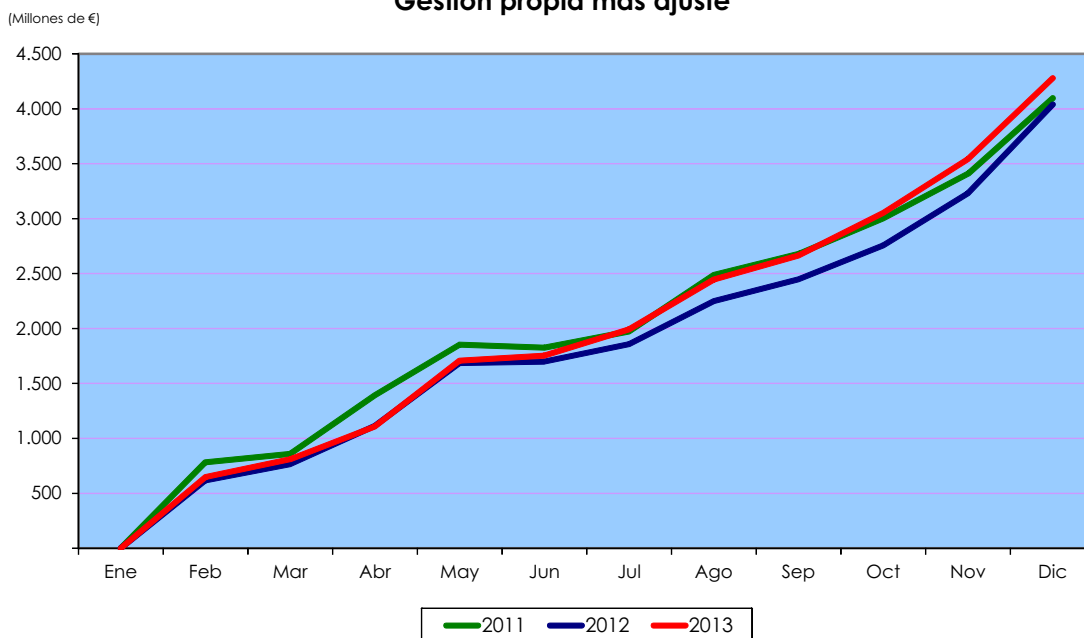
Tras dos años de retroceso consecutivo, **la recaudación total por este impuesto**, (gestión propia más ajustes) **en 2013 se incrementa un 6,0%**, como consecuencia de la subida de los tipos impositivos a partir de septiembre de 2012 (tipo general: 21% frente al 18% anterior y tipo reducido: 10% frente al 8%; además algunos bienes y servicios pasaron de estar gravados al tipo reducido a estarlo al general). También ha ayudado, sin duda, un menor retraimiento del consumo, y por tanto, del gasto final sujeto al impuesto, a partir de mediados del año.

**En cuanto a la gestión propia**, la recaudación por IVA ha mantenido a lo largo del año crecimientos de mayor o menor cuantía dependiendo de la fluctuación temporal de las devoluciones hasta cerrar el año con un incremento del 6,0%, un resultado sensiblemente inferior a los valores registrados en la segunda parte del año, que oscilaron entre el 7,9% y el 10,9%, y que se explica por una gran desaceleración en el ritmo de crecimiento de la recaudación bruta del mes de diciembre y sobre todo por una importante concentración de las devoluciones en dicho mes (+53,9%).

**La recaudación bruta por el IVA de gestión propia** ha seguido durante todo el año una senda robusta de crecimientos impulsada por el alza de tipos cuyo efecto se ha podido sentir de manera acusada hasta noviembre (incremento acumulado del 6,1%), mientras que en diciembre la recaudación mensual sólo ha alcanzado un aumento del 2,7%. Esta desaceleración ha supuesto que la recaudación bruta por gestión propia cerrase el año con un incremento del 5,7%.

**Respecto a las devoluciones**, sin computar las del pago de Rover al Estado, su evolución ha sido fluctuante durante todo el año, registrando a no-

**RECAUDACIÓN CAPV POR IVA  
Gestión propia más ajuste**



viembre un equilibrio respecto a las del año anterior. En diciembre, no obstante, el volumen de devoluciones realizadas fue elevado lo cual originó que 2013 se cerrase con un aumento de las mismas del 4,9%.

En 2013 se produjo la devolución al Estado del tercer y último plazo (144.787,2 m€) del llamado caso Rover.

En aplicación de lo previsto en la Ley 2/2007, de 23 de marzo, de Metodología de Distribución de Recursos y de Determinación de las Aportaciones de las Diputaciones Forales a la Financiación de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma del País Vasco aplicable al período 2007-2011, y de los acuerdos adoptados por el Consejo Vasco de Finanzas Públicas, trimestralmente se ha practicado el ajuste interterritorial a la recaudación por IVA. Los importes resultantes se han contabilizado como recaudación íntegra por gestión propia o como devolución, según que el ajuste haya sido positivo o negativo respectivamente.

(miles de €)

	Ejer. 2012	Ejer. 2013
Álava	333.157	317.527
Bizkaia	(705.526)	(757.057)
Gipuzkoa	372.369	439.530

Siguiendo el procedimiento habitual, establecido por la Comisión Mixta del Concierto Económico, el Departamento de Hacienda y Finanzas y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas han calculado y aprobado de común acuerdo el Ajuste IVA relativo a la liquidación de 2012 y a los cuatro trimestres de 2013, que no han sido cobrados en su totalidad. Éstas son las cifras de los ajustes a la recaudación por IVA con el Estado (en miles de euros):

(miles de €)

	Importac.	Op. interiores	TOTAL
TOTAL	647.037	492.216	1.139.253

## V. IMPUESTOS ESPECIALES DE FABRICACIÓN

La recaudación por **Impuestos Especiales de Fabricación de gestión propia** (incluyendo entre estos, a efectos comparativos, el derogado Impuesto sobre Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos) ha registrado un notable avance (7,8%) en 2013, debido a la muy positiva evolución del Impuesto Especial sobre Hidrocarburos.

En efecto, desde principios de año, la recaudación por el **Impuesto Especial sobre Hidrocarburos** ha registrado fuertes incrementos como consecuencia de los cambios normativos aprobados (subida de tipos en biocarburantes, la nueva fiscalidad medioambiental que afecta principalmente al gas natural, y la creación de nuevos tramos impositivos, por la derogación del Impuesto sobre Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos). La recaudación final por este impuesto en su actual configuración (es decir, incluyendo el derogado Impuesto sobre Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos) **se ha incrementado un 14,4%**.

Más errática está siendo la evolución de la recaudación a lo largo de 2013 del **Impuesto Especial sobre Labores del Tabaco**. La recaudación por este impuesto hasta diciembre **ha caído un 6,0%** y sólo la recaudación a julio ha mostrado un incremento interanual (+0,9%) a lo largo de 2013, motivado seguramente por el efecto de compra anticipada, antes de la entrada en vigor del incremento de tipos de la última reforma normativa.

En cuanto a la recaudación del impuesto que grava el consumo de **alcohol**, que tiene escaso peso recaudatorio, ha cerrado el año con un **descenso del 13,1%** y ni siquiera una modificación normativa que elevó el tipo impositivo aplicado sobre el consumo de bebidas alcohólicas a partir de julio ha logrado revertir o atenuar su resultado, si tenemos en cuenta que la recaudación acumulada a julio caía un 8,9%.

La recaudación por el impuesto que grava el consumo de **cerveza** por su parte, que al igual que el anterior tiene una trascendencia recauda-

toria menor, **ha retrocedido un 12,8%** a final de año.

En la mayor parte del ejercicio, el impuesto que grava el consumo de **electricidad** ha registrado una recaudación en el entorno del 4% por debajo de los valores de 2012, lo cual ha estado en consonancia con el continuo descenso interanual de la demanda de electricidad, fruto de la caída de la actividad económica. Finalmente, **la recaudación por este impuesto** ha reflejado **una caída del 4,6%**.

El resultado total es una recaudación por **gestión propia** que asciende a **1.554.794 m€**, lo que supone una variación interanual del **7,8%**.

**Esta tasa interanual se reduce al 1,7% con la incorporación de los Ajustes** practicados trimestralmente con la Agencia Tributaria, cuyo saldo neto

empeora notablemente respecto al ejercicio de 2012.

Todos estos impuestos, junto con el I.E. s/Electricidad y el I. s/Ventas Minoristas Determinados Hidrocarburos, han sido ajustados trimestralmente según los coeficientes horizontales de 2013 entre las Diputaciones Forales, que contabilizan estos ajustes dentro de la recaudación por gestión propia de cada impuesto, como recaudación íntegra o como devolución, con el resultado que se muestra en los cuadros de más abajo.

Asimismo, los Ajustes con la Administración del Estado se han practicado trimestralmente, resultando un importe negativo de 183.050 m€, repartido entre las Diputaciones Forales según los coeficientes horizontales vigentes en 2013.

La evolución de la recaudación global por Impuestos Especiales de Fabricación en los tres últimos años se puede apreciar en el gráfico de la página siguiente.

Evolución tasas interanuales									
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Alcohol	26,8	(10,9)	(14,0)	(5,2)	(6,7)	8,8	(0,7)	(12,7)	(13,1)
Hidrocarburos	2,0	4,9	4,3	(1,9)	(2,0)	(0,2)	(6,4)	(3,7)	14,4
Tabaco	7,7	6,6	14,6	3,6	0,5	1,8	(14,8)	15,8	(6,0)
Cerveza	25,6	(2,8)	(18,5)	15,0	7,8	17,3	(1,5)	(13,4)	(12,8)
<b>Media ponderada</b>	<b>3,6</b>	<b>5,0</b>	<b>6,2</b>	<b>(0,6)</b>	<b>(1,4)</b>	<b>0,5</b>	<b>(8,5)</b>	<b>0,8</b>	<b>8,6</b>

## VI. OTROS TRIBUTOS E INGRESOS TRIBUTARIOS

Impuestos Especiales de Fabricación (miles de €)				
	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	CAPV
<b>Gestión propia:</b>				
Alcohol, B. deriv., P. intermedios	1.481	87	9.899	11.467
Cerveza	255	1.016	3.594	4.866
Hidrocarburos	154.133	939.425	9.737	1.103.295
Labores del tabaco	39.173	146.707	149.733	335.613
Electricidad	14.189	41.175	31.921	87.285
Minoristas hidrocarburos	3.325	3.716	5.228	12.269
<b>Total gestión propia</b>	<b>212.557</b>	<b>1.132.126</b>	<b>210.112</b>	<b>1.554.794</b>
<b>Ajustes entre DD.FF.</b>	<b>39.786</b>	<b>(343.068)</b>	<b>303.281</b>	<b>-</b>
<b>Rec. final s/coeficientes</b>	<b>252.343</b>	<b>789.058</b>	<b>513.393</b>	<b>1.554.794</b>

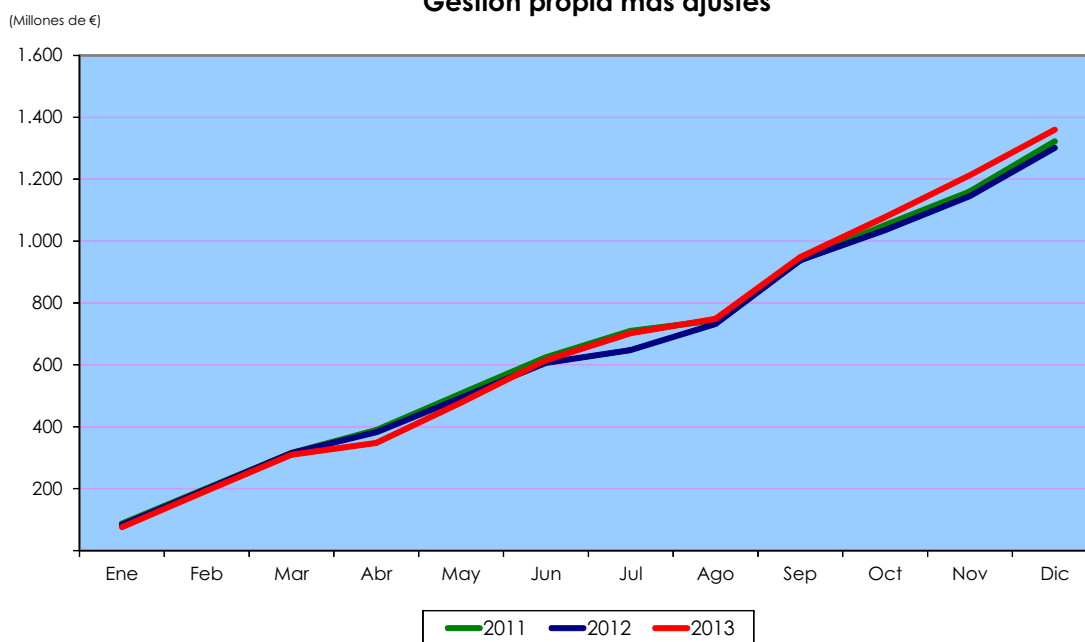
En cuanto al resto de impuestos, que en su conjunto representan en torno al 5% de la recaudación total por tributos concertados, al hacer la comparación interanual, contrasta la muy positiva evolución de los impuestos directos frente al negativo comportamiento registrado por los impuestos indirectos. La evolución recaudatoria para cada impuesto ha sido la siguiente:

Ajustes (miles de €)					
	Alcohol y P. interm.	Hidrocar.	Tabaco	Cerveza	Total
TOTAL	36.276	(252.028)	16.456	16.246	(183.050)

- La recaudación por el **I. s/ Renta no Residentes** en 2013 se ha incrementado



## RECAUDACIÓN CAPV POR I.I.EE FABRICACIÓN Gestión propia más ajustes



un 31,6%, hasta dejar la recaudación en 43.134,7 miles de euros, lo que representa un punto de inflexión tras haber soportado caídas recaudatorias consecutivas en los últimos años que habían dejado la recaudación por este impuesto en niveles muy exiguos.

- La recaudación por **I. s/ Sucesiones y Donaciones** ha cerrado el ejercicio creciendo un 17,7% interanual hasta alcanzar un ingreso consolidado de 105.416,5 miles de euros.
- La recaudación por el **I. s/ Patrimonio** en 2013 ha crecido un 19,6% interanual hasta alcanzar un ingreso consolidado de 138.076,3 miles de euros.
- Finalmente, en lo que a recaudación directa se refiere, se ha recaudado 24.508,5 miles de euros por el nuevo **Impuesto sobre la Producción de Energía Eléctrica con entrada en vigor en 2013**, diseñado en el marco de la imposición fiscal medioambiental.
- Continúa la caída recaudatoria del **I. s/ Transmisiones Patrimoniales y del I. s/ Actos Jurídicos Documentados**, con un **descenso global en**

**2013** para ambos impuestos del 9,0%.

- La recaudación por el **I. E s/ Determinados Medios de Transporte** ha registrado en 2013 una tasa interanual del -21,4%, tasa inferior a la que arrastró hasta agosto (-27,4%) por la reactivación del mercado de automóviles gracias a la entrada en vigor a finales de julio de 2013 del Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente 3 (PIVE 3).
- En cuanto al **I.E. s/ Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos**, 2012 fue el último año en que estuvo vigente y lo recaudado en 2013 han sido los últimos ingresos de finales de 2012, aplazamientos, etc.
- La recaudación por el **I. s/Primas de Seguros** que a lo largo de 2013 ha estado registrando tasas negativas, ha cerrado el ejercicio un 3,8% por debajo de la recaudación de 2012, hasta sumar una recaudación total de 71.018,9 m€.
- Al mes de diciembre, la recaudación que engloba los tres apartados de la **Tasa de Juego** ha quedado prácticamente estancada (-0,7%).

- Finalmente, la recaudación por los conceptos de **recargos, intereses de demora y sanciones** ha crecido en 2013 un 7,0% gracias al impulso de la recaudación por recargos.

un 15,4% por debajo del importe presupuestado

Para ampliar la información se sugiere el acceso al link de la Dirección de Política Financiera y Recursos Institucionales:

[http://www.ogasun.ejgv.euskadi.net/r51-sho-meku4/es/contenidos/informacion/7119/es\\_2335/es\\_12253.html](http://www.ogasun.ejgv.euskadi.net/r51-sho-meku4/es/contenidos/informacion/7119/es_2335/es_12253.html)

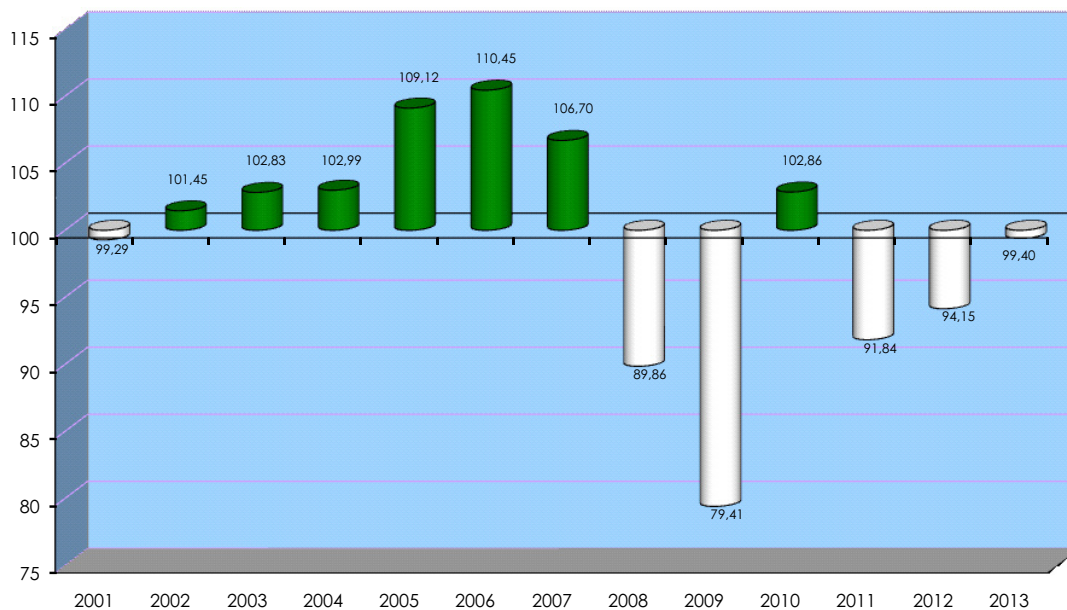
**VII. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN 2013**

La recaudación consolidada por gestión propia de las Diputaciones Forales supera en casi un punto porcentual la cifra de su presupuesto inicial, como consecuencia fundamentalmente de la recaudación extraordinaria derivada de la normativa que permite actualizar de forma voluntaria el valor de determinados activos de sus balances registrada en el Impuesto s/Sociedades.

La imposición directa se sitúa en el 101,1% sobre su partida presupuestaria, mientras que la ejecución del capítulo de impuestos indirectos se queda en el 100,7%.

El grado de ejecución del presupuesto inicial baja 1,5 puntos porcentuales para la recaudación total, esto es, una vez incluidos los Ajustes con la Agencia Tributaria por el IVA y por los II.EE. Fabricación, que en su conjunto se han situado

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (%)**



## RECAUDACIÓN C.A.P.V. 2013

(miles de €)

	ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	CAPV 2013	CAPV 2012	(%)
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>						
Imppto. s/ Renta Personas Físicas :						
Retenciones Rdtos. Trabajo y Act. Prof.	664.854	2.265.408	1.395.230	4.325.492	4.404.481	(1,8)
Retenciones Rdtos. Capital Mobiliario	29.155	115.948	69.925	215.028	241.769	(11,1)
Retenciones Rdtos. Capital Inmobiliario	10.160	49.251	26.770	86.181	87.749	(1,8)
Retenciones Ganancias Patrimoniales	1.906	13.016	14.753	29.674	20.110	47,6
Pagos frac. Profes. y Empresariales	25.429	63.555	54.877	143.862	151.589	(5,1)
Cuota diferencial neta	(88.261)	(287.333)	(159.653)	(535.246)	-576.503	7,2
<b>Total I.R.P.F.</b>	<b>643.243</b>	<b>2.219.846</b>	<b>1.401.903</b>	<b>4.264.991</b>	<b>4.329.195</b>	<b>1,5</b>
Imppto. s/ Sociedades :						
Retenciones Rdtos. Capital Mobiliario	29.155	115.948	69.925	215.028	241.769	(11,1)
Retenciones Rdtos. Capital Inmobiliario	10.160	49.251	26.770	86.181	87.749	(1,8)
Retenciones Ganancias Patrimoniales	1.906	13.016	14.753	29.674	20.110	47,6
Cuota diferencial neta	119.593	618.213	148.247	886.053	782.157	13,3
<b>Total I. Sociedades</b>	<b>160.814</b>	<b>796.428</b>	<b>259.695</b>	<b>1.216.937</b>	<b>1.131.784</b>	<b>7,5</b>
Imppto. s/ Renta No Residentes	3.747	33.934	5.453	43.135	32.787	31,6
Imppto. s/ Sucesiones y Donaciones	11.831	55.741	37.844	105.417	89.532	17,7
Imppto. s/ Patrimonio	16.555	72.811	48.710	138.076	115.490	19,6
Imppto. s/ Producción de energía eléctrica	3.978	12.438	8.093	24.508		
<b>Total Impuestos Directos</b>	<b>840.168</b>	<b>3.191.199</b>	<b>1.761.697</b>	<b>5.793.064</b>	<b>5.698.787</b>	<b>1,7</b>
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>						
IVA (ajuste DD.FF.)	509.530	1.593.263	1.036.641	3.139.434	2.962.490	6,0
Gestión propia D.F.	192.003	2.350.320	597.112	3.139.434	2.962.490	6,0
Ajuste DD.FF.	317.527	(757.057)	439.530			
Imppto. s/ Transmisiones Patrimoniales	8.939	37.114	25.835	71.889	79.899	(10,0)
Imppto. s/ Actos Jurídicos Documentados	6.790	16.689	14.987	38.466	41.308	(6,9)
I.E. s/Determinados Medios de Transporte	2.077	6.919	4.649	13.645	17.350	(21,4)
Impptos. Especiales Fabricación. Gestión propia:						
Alcohol, Derivadas e Intermedios	1.861	5.819	3.786	11.467	13.201	(13,1)
Hidrocarburos	179.065	559.922	364.308	1.103.295	926.686	19,1
Labores del Tabaco	54.470	170.324	110.819	335.613	356.923	(6,0)
Cerveza	790	2.469	1.607	4.866	5.582	(12,8)
Electricidad	14.166	44.297	28.821	87.285	91.527	(4,6)
I.E.s/ Carbón						
Imppto. s/ Primas de Seguros	10.476	37.241	23.303	71.019	73.818	(3,8)
I.s/ Vtas. Minoristas Detmidos. Hidrocarburos (ext.)	1.991	6.226	4.051	12.268	48.567	(74,7)
Otros Impuestos extinguidos		0		0		
<b>Total Impuestos Indirectos</b>	<b>790.155</b>	<b>2.480.284</b>	<b>1.618.809</b>	<b>4.889.247</b>	<b>4.617.352</b>	<b>5,9</b>
Tasa de Juego	6.328	28.374	14.033	48.735	49.102	(0,7)
Recargos, Demora y Sanciones	5.570	35.229	24.069	64.868	60.606	7,0
<b>Total Tasas y otros ingresos</b>	<b>11.898</b>	<b>63.604</b>	<b>38.101</b>	<b>113.602</b>	<b>109.708</b>	<b>3,5</b>
<b>TOTAL TRIBUTOS CONCERTADOS GESTIÓN PROPIA</b>	<b>1.642.221</b>	<b>5.735.086</b>	<b>3.418.607</b>	<b>10.795.914</b>	<b>10.425.846</b>	<b>3,5</b>
Ajuste I.V.A. : Aduanas	105.014	328.371	213.652	647.037	585.231	10,6
Operaciones Interiores	79.887	249.800	162.530	492.216	490.537	0,3
<b>Total Ajuste I.V.A.</b>	<b>184.901</b>	<b>578.171</b>	<b>376.181</b>	<b>1.139.253</b>	<b>1.075.769</b>	<b>5,9</b>
Ajustes Impptos. Especiales:						
Alcohol, Deriv. e Intermedios	5.888	18.410	11.978	36.276	36.610	(0,9)
Hidrocarburos	(40.904)	(127.904)	(83.220)	(252.028)	(227.711)	(10,7)
Labores del Tabaco	2.671	8.351	5.434	16.456	82.687	(80,1)
Cerveza	2.637	8.245	5.364	16.246	15.021	8,2
<b>Total Ajustes Impptos. Especiales</b>	<b>(29.709)</b>	<b>(92.898)</b>	<b>(60.443)</b>	<b>(183.050)</b>	<b>(93.391)</b>	<b>(96,0)</b>
<b>TOTAL TRIBUTOS CONCERTADOS</b>	<b>1.797.412</b>	<b>6.220.359</b>	<b>3.734.345</b>	<b>11.752.117</b>	<b>11.408.224</b>	<b>3,0</b>

